

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
Único punto de suscripción
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVIII.—Núm. 16.404

VALENCIA SÁBADO 17 DE JULIO DE 1915

Oficinas: Miñana, 7 y 9



D. Enrique María Barroso Arrieta
Perito agrónomo
ha fallecido en el pueblo de Godella, á las 13'30 del día de hoy
A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados esposos doña Emilia Bonil Cantero, hijas Carmencita y Emilia, madre doña Carmen Arrieta, sus padres políticos don Rosendo E. Bonil Escas y doña María del Rosario Cantero, hermanos don José, don Manuel y don María (ausentes), hermanos políticos: tios, sobrinos y demás parientes cercanos y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, mañana, á las diez, desde la casa mortuoria, Subida del Salvador (Godella) al cementerio de dicho pueblo, de lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Episodios de Nick Carter
El cadáver misterioso
El hijo del millonario
- Un complot formidable -
20 céntimos cada cuaderno
De venta en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, calle de Miñana, núms. 7 y 9

Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

CRÓNICA

Madrid 16.

De intento esperamos, sin tratar del importante acto celebrado en Barcelona por los regionalistas en el día de ayer, aguardando á que fuera escuchada la voz del Gobierno, porque, según este hablara, cambiaban, á nuestro juicio, los términos del problema político que se planteó en el banquete del Tibidabo.

Al señor Sánchez Guerra se le preguntó por los periodistas si conocía los discursos de ese banquete, y no queriendo decir palabra sobre ello, limitóse á manifestar que sí los conocía. El jefe del Gobierno se abstuvo de hacer igualmente ningún género de manifestaciones sobre los discursos y el acto de Barcelona.

Nosotros hemos de limitarnos á declarar por cuenta propia que el acto ha sido de verdadera importancia. Los discursos de los señores Sedó y Cambó, plenos de doctrina, razonados en la parte de las quejas contra el proceder del Gobierno en las cuestiones económicas que la guerra internacional por repercusión ha planteado en España, son de fuerza digna de ser bien estudiadas. Los catalanes realmente han estado siempre cuestionados muy á fondo, más que el resto de los españoles, y están mejor preparados para para hablar de ellas. Y en realidad es también una verdad de á folio que nuestro Gobierno, que en muchas cosas ha estado muy bien, sobre todo en la adopción de postura frente á la guerra, en orden económico ha tenido muchos tropiezos, sobre todo un excesivo enroscamiento de brazos, una parsimonia que no cuadra bien con la enorme dificultad del momento con los problemas latentes y los que al terminar la guerra surgirán, problemas que demandan los una solución franca inmediata, los otros medidas de acertada provisión que nos salvaguarden de la carencia de algún tiempo á una catástrofe económica. Hay que aprovechar bien, para el resurgimiento de nuestra economía, el desastre de las economías de los países beligerantes. Y en este punto la actividad del Gobierno es bien escasa. Tan escasa por ventura como grande su buena fe, pero con buena fe, frente á problemas de realidad tan grosera como los económicos, no basta ni muchísimo menos.

En este sentido los regionalistas catalanes tienen razón de queja. Hasta aquí el juicio nuestro. Ahora recogamos opiniones de los comentaristas, que no dejan de tener interés.

Claro es que los ministeriales inconcisos censuran duramente la actitud de los regionalistas catalanes. Esto es, tan de ciego pasado, que no precisaba decirlo. Pero, desde el momento en que se fijó nuestra atención al recoger impresiones sobre el acto del Tibidabo, es en otro aspecto. Se discute, y se discute mucho y con calor sobre el tono de los discursos. Muchos creen que la amenaza y la estridencia no son los mejores caminos, y que en estos se han excedido los oradores catalanes. Y otros, en cambio, piensan que se les han estado dando demasiadas largas, engañándoles—dicen—durante mucho tiempo, para que sea lícito ahora pedirles tonos de mayor mesura en la protesta.

Algunos ven en el acto una cosa curiosa. Precisamente los catalanes lanzan airadas voces contra el Gobierno cuando el señor La Cierva se ha reconciliado con él. El señor La Cierva hizo bandera de su enemiga á Dato de ese mismo abandono, que ahora censuran los regionalistas, considerándolo subsistente en cuanto á remediar los problemas económicos. El señor La Cierva, dicen muchos, por sí ya no lo sabíamos, ha renunciado á su bandera, ignoramos á qué precio. Porque ahora subsisten las causas de su descontento, como se pone de relieve con la actitud que adoptan los catalanes, cansados

de que el Gobierno no haga honor á la palabra que les tenía dada.

Sin embargo, en la impresión general, del contraste de los opuestos comentarios, se deduce clara, concretamente esta nota. Los catalanes tienen un fondo medible de razón, aunque se les pueda censurar por algunos por la forma agresiva de expresarse y de pedir. Cominando con la muerte, no se puede solicitar—dicen algunos—nada de Gobierno alguno, porque los gobernantes, lo primero que han de menester para adoptar resoluciones con dignidad, es que no puedan ni aun parecer siquiera que ceden á presiones de nadie y menos á presiones hechas en términos acres, amenazadores.

Pero enfrente de este juicio queda el otro, que también tiene su aspecto razonable, de que cuando por ningún camino se logra ser atendido, es muy difícil pedir con dulzura, á sabiendas de que nada se obtendrá. Por eso los regionalistas levantan la espada de Damocles sobre la cabeza del Gabinete Dato, para descargar un tajo, que si es certero, quien sabe si será ocasión de su muerte cuando el Parlamento esté funcionando.—X.

Noticias de la guerra

UNA NOTA DE LA EMBAJADA FRANCESA

El embajador de Francia en Madrid ha dirigido á los periódicos la siguiente Nota: "Con motivo de la fiesta nacional francesa del 14 de julio, gran número de españoles pertenecientes á todas las clases sociales nos han hecho el honor de dejar su tarjeta y firmar en las listas en la embajada de Francia, rindiendo así á nuestra nación un delicado homenaje de simpatía.

La prensa, al conmemorar el 14 de julio y al dar cuenta de la afectuosa manifestación, ha hecho también con palabras de efusiva cordialidad, que en todo momento, y en este particularmente, tienen para nosotros un mérito inestimable.

La embajada de la República ha visto con verdadera emoción esta prueba de cariño hacia Francia y dado cuenta de la misma al jefe de la nación francesa, que sabrá estimarla en su justo valor.

El embajador queda altamente reconocido á cuantos dejaron su tarjeta y firmaron en las listas en la embajada, y en la imposibilidad de contestar á todos particularmente, lo hace muy gustoso por medio de esta Nota.

LA OPINION DE UN TECNICO

En la "Revue de Paris", el contralmirante Deguy ha escrito lo siguiente: "Si con más energía que nunca insistió en que se impongan operaciones de importancia en el flanco del Norte de Alemania—sin detenerse de momento á demostrar la consecuencia, ya que no hay quien confíe en los resultados de la presión económica, benignamente ejercida hasta ahora—no menos persuadido estoy de que la marina imperial alemana ha de hallar ocasión de desplegar todas sus energías, acrecentadas, si esto es posible, por el sentimiento del gravísimo peligro que correrá el imperio.

Saldrá, por fin, la "flota de alta mar" reforzada extraordinariamente por los buques que en agosto de 1914 estaban todavía en los arsenales y se hallan terminados ó en estos instantes se terminan con celeridad que no excluye el perfecto método y la preparación minuciosa de todos los elementos de combate.

Que operaciones llevará á cabo esa importante fuerza naval y cuáles serán sus procedimientos de lucha?

Fuera ociosa toda predicción, toda vez que imprevisibles circunstancias pueden influir poderosamente y en muy diversos sentidos. Pero si es verdad que la batalla constituye a fase última y definitiva del conflicto de fuerzas navales denominado guerra, podemos desde luego afirmar que será empeñada la lucha.

Tengamos en cuenta además que nuestros adversarios recurrirán á nuevos medios de acción, preparados en secreto durante un prolongado período de calma, muy bien aprovechado por los alemanes.

No puedo probar estas afirmaciones ni citar siquiera esos medios de acciones ofensiva y defensiva; pero tengo la certeza de que no me engaño.

Toca á los aliados adoptar medidas de tal naturaleza, que ya que no eviten los efectos de lo desconocido, puedan por lo menos proporcionar al adversario crueldas sorpresas.

LA SITUACION ESTRATEGICA EN EL FRENTE RUSO

Un corresponsal francés comunica desde Petrogrado, con fecha 15 del actual, lo que sigue:

"En los círculos militares autorizados se insiste en que la salida de la guarnición de Ossowiec no constituye un episodio característico de tropas sitiadas.

Aunque esa plaza está construida en forma apropiada para resistir á un prolongado asedio, es de observar que hasta ahora no puede considerarse más que como un simple punto fortificado de la línea general de combate. No se hallan interrumpidas sus comunicaciones con la retaguardia, y como el enemigo solo la hostiliza por la parte Norte, únicamente se ha hecho allí uso de las fortificaciones septentrionales.

Ossowiec defiende las inmediaciones del Boor, no vadeado aún por los alemanes, y la guarnición de la plaza comunica libremente con Brest-Litovsk.

La salida de una parte de la guarnición ha tenido por objeto destruir los aproches del enemigo, misión felizmente llevada á cabo.

Esa actitud que despliegan los alemanes á lo largo del Buzra, del Naref, del Bobr y del Niemien, desde el fracaso sufrido en Krasnik por el archiduque José Fernando; esa actividad demuestra que el Estado Mayor del Kaiser modifica de nuevo la situación de sus tropas en el teatro oriental de operaciones.

Otro despacho de origen inglés, dice: "La situación en el teatro oriental de la guerra es muy crítica para los rusos. Los austro-alemanes intentan, con una doble operación, atacar á Varsovia.

Habiéndose apoderado de Przemysl los austro-alemanes que operan al Norte de Varsovia intentarían probablemente avanzar en un frente de 70 kilómetros hacia la fortaleza de Nodogorok.

El período de calma en el Sur de la Polonia rusa y en la Galitzia ha terminado, y los partos oficiales rusos dicen que se libran en muchos puntos del frente, demostrando que el enemigo está haciendo esfuerzos vigorosos que coinciden con su nuevo empuje por el Norte de Varsovia.

Los partes austro-alemanes dicen que éstos han tomado á Przaszys, situada á 50 kilómetros al Norte de Varsovia. Esto está ya confirmado. Los rusos ocupan ahora el frente Sur de la gran ciudad. En el extremo Sudeste de la Galitzia, los austriacos han cruzado el Dniester."

PALABRAS ATRIBUIDAS AL EMPERADOR GUILLERMO

De Petrogrado dicen que con ocasión de una visita hecha á Francfort-Sur-Mein por el Kaiser para presenciar el embarque de los reservistas, pronunció estas palabras el Emperador:

"Nosotros vamos á jugar la última aventura sobre una sola carta. Si son nuestros enemigos, quienes ganan, Alemania dejará de existir.

Puede ocurrir muy bien que la guerra sea un error de nuestra parte; pero al presente es muy tarde para hablar de esto.

Nuestro deber, hoy por hoy, es salvar á la patria. Vosotros podéis hacerlo."

Añade el despacho de referencia, que "han sido comentadas en todos los círculos europeos estas significativas palabras, que han causado honda emoción en toda Alemania."

INFORMACION ALEMANA

Berlin 16.—El cuartel general alemán comunicó lo siguiente:

"Al Sur de Sotchez nuestras tropas perdieron un trozo de trinchera. Los ataques de los franceses para recuperar las posiciones que perdieron en el Argona han fracasado. El enemigo pronunció ayer violentos ataques contra nuestro frente, al Oeste del Argona, siendo rechazado con grandes pérdidas, cogiéndole 462 prisioneros.

Desde el día 7, en el Argona, además de los apreciables progresos realizados, hemos cogido 7.000 prisioneros. En los alrededores de Lentrey solo ha habido combates entre las avanzadas. Los aviones alemanes han bombardeado á las tropas francesas acantonadas en Gerardmer.

Al Norte de Koltynjani nuestras tropas han cruzado el Windau con dirección al Este. Al Sudeste de Kolno y en dirección á Praszysz hemos conseguido nuevos progresos. En el frente Sudeste no ha variado la situación."

INFORMACION FRANCESA

Paris 16.—El comunicado oficial de las operaciones de la noche dice lo siguiente:

"En el Artois se han desarrollado acciones de artillería. Los alemanes han bombardeado la aldea de Bully y un pozo minero, resultando dos personas muertas.

El fuego de nuestros cañones ha incendiado la granja de La Jolie. Sobre las crestas de Vitry, á la derecha del Aisne, al Oeste de Soissons.

Los alemanes, después de arrojar unos 4.000 proyectiles en el sector de Pontoré, intentaron un golpe de mano, que ha fracasado.

Al Oeste del Argona y en los altos del Mossa, ha habido combates de artillería, siendo el bombardeo más violento en los Eparges, en el barranco de Sonvax.

Diez aviones nuestros arrojaron 46 bombas de grueso calibre sobre la estación militar de Chauny, donde existen varios depósitos de material de guerra de los alemanes.

Se ha comprobado que consiguieron incendiar dichos depósitos, y que además hicieron estallar una bodega en el canal del Aisne."

EN LOS DARDANELOS

Del 12 al 13 de los corrientes, los cuerpos de ejército británico y francés atacaron en los Dardanelos las posiciones turcas, entablándose una lucha tenaz, que duró todo el día, y terminó apoderándose los ingleses de dos líneas de defensa admirablemente fortificadas en una extensión de 400 á 500 metros.

El ala izquierda británica tomó también el mismo día otras dos líneas de defensa, y avanzó unos 400 metros.

Algunos contraataques de los ingleses,

iniciados durante la noche, fueron rechazados, pero la derecha de las tropas británicas hizo un gran esfuerzo y volvió á derrotar á los turcos.

Durante estas operaciones, los franceses avanzaron hasta el río Keresvedere, rechazando fácilmente todos los contraataques que se iniciaron contra ellos.

Ocuparon su plano objetivo, excepto un pequeño punto, y capturaron 422 soldados turcos.

INFORMACION ITALIANA

El comunicado oficial de Roma da las siguientes noticias:

"En las alturas de Camora sigue desarrollándose metódicamente la ofensiva de las tropas italianas.

Un bombardeo en Banskori fué eficaz para las tropas italianas, que ocasionaron grandes pérdidas al enemigo. En uno de los reconocimientos practicados por las tropas italianas, llegaron hasta el monte Seikof, trabándose combates sin gran importancia con las tropas austriacas. Todos estos pequeños encuentros terminaron de una manera favorable para nuestras tropas.

En Sarajevo un destacamento italiano consiguió positivas ventajas sobre el enemigo, apoderándose finalmente de las posiciones que ocupaban los austriacos. Estos contraatacaron varias veces, siendo rechazados con grandes pérdidas.

En el resto del frente nada digno de mención hay que señalar.

Reales órdenes interesantes

La "Gaceta" llegada hoy á Valencia inserta dos importantes reales órdenes que tienen verdadero interés, por lo que publicamos á continuación su parte dispositiva:

"EL PAGO DE ADUANAS

1.º A partir desde esta fecha, los firmantes de declaraciones, hojas de aduana y facturas de exportación de géneros sujetos al pago de derechos que deseen pagar aquéllos en moneda de plata española ó billetes del Banco de España, lo manifestarán por nota manuscrita en el mismo documento, después de terminado el despacho y antes de practicarse la liquidación, entendiéndose que optan por el pago en oro cuando no aparezca expresada petición de ninguna clase.

2.º Las vistas practicarán las liquidaciones, teniendo en cuenta que cuando los aduantes opten por el pago en plata ó billetes españoles, deben aplicar como recargo el cambio vigente en la fecha de la terminación del despacho, que es la misma que debe llevar la liquidación de derechos.

3.º Los interesados pagarán la cantidad liquidada precisamente en la clase de moneda que hayan elegido, no habiendo lugar, por lo tanto, á reclamación de ninguna clase sobre el particular, aun cuando el día del ingreso en caja hubiese variado el tipo del cambio, y

4.º Las declaraciones comprensivas de géneros que se destinan á almacenaje, acogidos á las ventajas concedidas por el artículo 110 de las Ordenanzas, se liquidarán en oro, de cuya suma se tomará nota en el libro de contratación; los derechos parciales de salida de dichas mercancías podrán pagarse en moneda de plata ó billetes españoles, si así conviene á los interesados; en este caso se contraerá la diferencia que implique el recargo del cambio vigente el día en que se verifique el despacho parcial para obtener la debida conformidad en los libros de contabilidad.

EL DERECHO DE LOS TRIGOS

1.º Que á los cargamentos de trigo y harinas de trigo que salgan con manifestado ó conocimiento visados y directos para España hasta el 31 inclusive del mes actual se les aplique el derecho del Arancel de 2 y 5 pesetas, respectivamente, por cada 100 kilogramos, en consonancia con lo prevenido en la mencionada real orden de 16 de diciembre último.

2.º Que restablezca la exacción del impuesto de transportes para los cargamentos que hayan salido ó salgan para España desde el día 1.º del mes actual ó se importen por las fronteras terrestres.

3.º Que al comenzar el mes de agosto de cuenta ese Centro directivo de la cotización media que el trigo haya alcanzado en los mercados reguladores durante el presente mes, á los fines que procedan."

Vida militar

Las Escuelas Militares

Lector: No voy á hablarte de los centros que con el nombre de Academias Militares sirven para la preparación de esa brillante oficialidad de nuestro Ejército, tan abnegada y tan culta; tampoco se refiere esta información á las escuelas que en los regimientos funcionan con éxito indiscutible, disminuyendo el número de los analfabetos que ingresan en filas...

Estas escuelas, de que hoy quiero hablar, son una institución moderna; han nacido al calor de la ley del Servicio militar obligatorio, y funcionan hace poco tiempo, unos tres años, meses más, meses menos.

Esta información de hoy es conveniente; estamos en vísperas de la concentración de los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1913, y á estos reclutas y á sus familias interesa conocer lo legislado sobre la materia.

Con arreglo á la instrucción de 27 de setiembre de 1912, las Escuelas Militares, instituidas en la nueva ley de Reclutamiento y Remplazo del Ejército, para fomentar el espíritu militar, nutrir el Ejército de individuos iniciados en los asuntos militares y hacer fructífera la instrucción que se dé en los

cueros á los que permanezcan por poco tiempo en filas, se dividen en dos categorías, las que pudiéramos llamar oficiales, por ser dependientes del Estado, y las de iniciativa particular, que en su funcionamiento, régimen y dependencia han de someterse á las reglas generales dictadas para las dependientes del Estado.

No es posible concretar dentro de los límites de una Crónica de información estas reglas; para nuestro fin, que es el de dar á conocer cuanto pueda ser útil al recluta y á su familia, bastará con un ligero extracto.

Las Escuelas Militares dependientes del Estado se han establecido en los puntos designados por los respectivos capitanes generales de las regiones; son directores de las mismas el jefe más caracterizado del organismo militar en que aquélla radica; son profesores, capitanes y subalternos; el material de la Escuela lo facilitan los Parques correspondientes, previa orden del capitán general.

Para ser admitido como alumno se solicitará del capitán general de la región, expresando la Escuela y hora á que desee asistir á clase y arma ó cuerpo para la que quiera prepararse. El límite de edad para el ingreso es los 19 años.

Al ser baja en la Escuela, habiendo asistido, por lo menos 100 días con aprovechamiento, se extiende al interesado un certificado en el que consta el grado de instrucción, el de aptitud y el concepto que haya merecido respecto á su aplicación, disciplina, comportamiento, espíritu militar, etc., y si ha efectuado ó no prácticas de tiro.

Estas Escuelas son gratuitas, y los certificados á que antes hacemos referencia tienen carácter oficial.

Las Escuelas particulares han de ser autorizadas por los capitanes generales mediante los informes que tengan por conveniente adquirir. La apertura de las mismas se sujeta á las reglas generales.

La primera autoridad militar de la región fija el máximo de honorarios que pueden percibir los directores.

Las Escuelas particulares pueden expedir á sus alumnos certificados autorizados por el director y profesores, en los que conste el número de lecciones recibidas y el grado de instrucción, aptitud y concepto que les merezcan aquéllos.

Los jefes y oficiales que autorizan estos documentos, son responsables de que reflejen con toda exactitud los referidos extremos.

De acuerdo con lo que se practica en la enseñanza en general, estos documentos sirven para que los interesados que ingresen en el Ejército soliciten del capitán general de la región el examen de aptitud general que previene el artículo 279 de la ley. Este examen, si es satisfactorio, proporciona al interesado la ventaja de servir menos tiempo en filas.

Terminaremos diciendo que la inspección de estas Escuelas corresponde en Valencia al general Gobernador señor Chacón, por delegación de la primera autoridad militar de la región.

ADQUISICION DE OBRAS

La "Gaceta" llegada hoy á Valencia publica la real orden disponiendo la adquisición, con destino al Museo de Arte Moderno, y por las cantidades que se fijan, las obras que á tal objeto figuran en la propuesta que hizo el jurado.

En su virtud, el Estado ha adquirido las siguientes obras de artistas valencianos:

El cuadro titulado "Floral", de don José Pinazo, en 6.000 pesetas.

Escultura "Aurora", de don Vicente Navarro, en 6.000 pesetas.

"Retrato de Carolina", de don Enrique Marin, en 6.000 pesetas.

Además se han concedido bolsas de viaje á don José Benlliure Ortiz, don Julio Vicent y don Ignacio Pinazo, de 1.000 pesetas cada una, y don Víctor Moya y don Ramón Mateu, de 500 pesetas cada una.

La enhorabuena á nuestros laureados paisanos.

PENSIONES EN ROMA

La "Gaceta" inserta el siguiente anuncio de la subsecretaría del ministerio de Estado:

"Vacantes dos plazas de pensionado en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, una por la Pintura de historia y otra por la Música, dotadas con 4.000 liras anuales, se proveerán por oposición con arreglo á las disposiciones del reglamento.

Los aspirantes presentarán en este ministerio sus solicitudes, documentadas, en el término de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio, y deberán acreditar ser españoles y no haber cumplido 30 años ni contraído matrimonio.

Los ejercicios de oposición comenzarán dentro del mes de octubre próximo."

Acompaña á este anuncio los cuestionarios de preguntas á que serán sometidos los opositores.

Los artistas valencianos tienen la palabra.

A LOS EXCEDENTES DE CUPO DEL 1913

Dispuesta para el 15 de agosto próximo la incorporación á filas de los citados mozos, servirán solo 20 días si poseen los conocimientos militares del primer grupo que señala el artículo 433 del reglamento.

Para esta enseñanza estará abierta la matrícula en la Escuela Militar "Valencia", plaza de Tetuán, número 24, hasta el próximo día 20.

Sindicato de productores de arroz

Dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores de la magna Asamblea de arroceros, que tuvo lugar en esta ciudad el domingo último, donde se acordó, en medio del mayor entusiasmo, la constitución de este Sindicato, que indudablemente ha de reportar incalculables beneficios á este ramo de la producción agrícola.

Pero no crean los interesados que ya está todo hecho, ni se duerman sobre sus laureles, porque aún hay mucho que andar para poner en funciones este organismo y lleve á producir los óptimos frutos que de él se esperan.

Nos consta que la comisión organizadora no cesa en sus tareas, pues no deja de comprender que si le ha sido fácil en el primer período de la gestación conseguir que el mayor de los éxitos coronara sus esfuerzos, no así en este segundo período, en que tiene que luchar con los procedimientos burocráticos, sistemáticamente dilatorios, para legalizar la constitución del Sindicato, y con las contrariedades de todo género que les ha de producir la formación de las juntas locales y demás entidades que integran esta magna Asociación, con arreglo á sus Estatutos.

Sabemos que no desmayan los señores de la comisión organizadora, ante la perspectiva de semejantes obstáculos; antes al contrario, tan luego celebrada aquella Asamblea, han puesto manos á la obra, preparando el expediente que se ha de remitir al ministerio de Fomento, y que dentro de pocos días se presentará en el Gobierno civil, para su curso correspondiente.

Ahora se presenta ocasión de recoger los valiosos ofrecimientos que hicieron en aquella Asamblea las autoridades y diputados que á ella asistieron, á fin de que todos se interesen por el pronto y favorable despacho de dicho expediente.

De todos modos, por rápida que sea su tramitación, siempre habrán de transcurrir dos ó tres meses por lo menos, y entonces habrá llegado el momento de formar las juntas locales, la central y directiva, con las cuales principiará á funcionar el Sindicato. Claro está que si esta última labor no la facilitan los pueblos interesados, si ponen éstos obstáculos y resistencias injustificadas (lo que no esperamos, visto el entusiasmo que reñó en la Asamblea), entonces se aplazará indefinidamente la realización de una idea tan altamente beneficiosa para los intereses arroceros.

Confién, pues, los interesados en la actividad de la comisión, á la que ratificaron su confianza en la Asamblea general, y procurén, por su parte, con la medida de sus fuerzas, contribuir al rápido planteamiento de la Asociación, facilitando las adhesiones y los recursos indispensables para su funcionamiento; y coadyuvando, en un todo á los trabajos que con sin igual altruismo aquélla viene realizando.

Sobre el directo á Madrid

En el ayuntamiento de la capital de España, los concejales republicanos combatieron el convenio suscrito por los presidentes de las diputaciones provinciales de Madrid y Valencia, y por los alcaldes de estas capitales, encargando á los ingenieros señores Bellido y Membrillera el proyecto de ferrocarril directo del puerto de Valencia á Madrid, y fundaban su oposición en que el señor Bellido, por su calidad de teniente de alcalde del ayuntamiento de Madrid, estaba incapacitado para contratar con dicha corporación.

Diferentes veces se trató de este asunto en aquel ayuntamiento; y aunque el señor Bellido, después de firmar el contrato renunció á la concejalia y dejó de ser vecino de Madrid, acordóse que dictaminasen los letrados asesores del municipio madrileño.

Los letrados de referencia han informado en el sentido de que es nulo el contrato que en Valencia se firmó, entre otras cosas, porque antes que nada ha debido pedirse la excepción de subasta por los dos ayuntamientos á los respectivos gobernadores y las diputaciones de Madrid y Valencia al señor ministro de la Gobernación.

Reconocen, además, los abogados asesores del municipio que aún habiendo precedido el trámite anterior, el contrato sería nulo por falta de capacidad legal en la persona del señor Bellido, por su carácter de concejal. Además—dicen—que ha debido formalizarse el contrato ante notario. Añaden, por último, que se ha faltado á varios artículos de la Instrucción y de la ley municipal, y que para llevarse á efecto el citado proyecto, es preciso cumplir con todos los requisitos legales, hacer de nuevo el contrato y anunciar el concurso para que á él puedan acudir los ingenieros que estén en condiciones de desarrollarlo.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento de Madrid se trató extensamente del asunto, acordando aquella corporación municipal, después de vivo debate, aprobar el dictamen de los letrados.

Como el asunto es de trascendental importancia para nuestra región, hemos procurado inquirir noticias acerca del particular, y en efecto, personas que por su cargo tienen que estar enterados, nos dicen que todos los puntos que indican los abogados de Madrid están previstos en el contrato, que ha de someterse á la aprobación del ministro de la Gobernación, y éste resolverá sobre ellos. Ante estas manifestaciones, omitimos por hoy comentarios.

XXX.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

El desacuerdo entre el jefe del Gobierno y los representantes de la Marina mercante, de que los lectores tienen noticia por la información que la Agencia Mencheta nos comunicó ayer por teléfono, parece que se traducirá en una huelga general del personal de buques mercantes.

Así lo dice un despacho de la madrugada, añadiendo que en una reunión celebrada ayer en Barcelona se acordó que por el pronto se vaya a la huelga en los puertos de aquella capital, Valencia, Bilbao y Gijón. La noticia es de una gravedad extrema, pues si se declara la huelga de los marinos mercantes, las consecuencias serán funestimas para el comercio en general, que ya está quebrantadísimo a consecuencia de la guerra.

Hay que evitar a todo trance que surja esta huelga, cuyas derivaciones no es fácil calcular de momento.

Se encuentran en Valencia, con objeto de descansar unos días de sus tareas periodísticas y presenciar los festejos de la cercana Feria, nuestros paisanos y amigos don Narciso Díaz, redactor de "El Imparcial", y don Elías Sancho, que lo es de "El Mundo". Sean bien venidos.

La habilitación de culto y clero de esta diócesis nos remite, para su inserción, el siguiente aviso:

"Desearo evitar a los partícipes eclesiásticos de este Arzobispado molestias y perjuicios consiguientes al incumplimiento de los preceptos legales vigentes sobre cédulas personales, les notificamos:

1.ª) Que los reverendos curas párrocos o economos de término y ascenso de primera, deberán proveerse de cédula de 8.ª clase. b) Que a los reverendos curas párrocos o economos de ascenso de segunda, de entrada y coadjutores de la capital corresponden cédula de 9.ª clase. c) Que los señores coadjutores de fuera de la capital, capellanes y sacristanes de conventos de religiosas deberán proveerse de cédula de 10.ª clase.

2.ª) Que no percibirán el haber del mes de julio sin la presentación de la cédula personal.

3.ª) Que siendo preceptivo el registro de ella, en el recibo de haberes no se registrará la que no esté conformada con la categoría que éstos imponen, quedando obligado el interesado a proveerse de un suplemento, so pena de no percibir su consignación."

Esta noche a las nueve se reunirá en junta general extraordinaria el personal asociado de la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles (Sindicato Norte), en su casa social de la calle de Padilla.

Mañana celebrará junta general a las diez La Constructora Valenciana.

¡Refrescad! ¡Refrescad! Nada mejor para verificarlo de modo higiénico y barato, con productos puros y bien preparados, que los paquetes de Limón gaseoso, Zarza gaseosa y Soda Estomacal. Antigua Farmacia de Greus, frente a la calle de Zaragoza. Caja, 25 céntimos.

En el tren rápido de Barcelona ha marchado hoy el general de brigada don Francisco Salavera.

En el rápido de Madrid ha salido el señor conde de Montornés.

Se le ha concedido dispensa de defecto físico, para cursar la carrera del Magisterio, a doña María Marco Pérez.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela del Patronato de Gestalgar don Vicente Mulet.

Se recuerda que el día 25 termina el plazo para solicitar las dos plazas de auxiliares escribitas, vacantes en la secretaría general de esta Universidad.

El doctor Martí Soriano aplicará el 606, por vía intravenosa, mañana, a las nueve de la noche, en la casa de Socorro de la Gloria, a 11 enfermos pobres que lo han solicitado.

Nuestro particular amigo el cabo de guardiamuñecas del puerto, don Agustín Cutanda, ha sido agraciado por el Gobierno con la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, por los relevantes servicios que ha prestado en el desempeño de su cargo.

Ha sido tan justa la concesión de esta honrosa recompensa, que el ingeniero director de las obras del puerto, don José María Fuster, ha regalado al señor Cutanda las insignias de la mencionada condecoración, felicitándole cordialmente.

También nosotros felicitamos al celoso y probo empleado señor Cutanda.

SEÑORAS: Visidad los Almacenes de Saldos, Linternas, 4. Leed anuncio cuarta plana.

Anoche, como habíamos anunciado, se reunieron en la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, bajo la presidencia de don Carlos Dupuy de Lome, los presidentes de las Sociedades de Dependientes de Comercio, que componen la comisión organizadora de la proyectada verbena en los Viveros municipales, a beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, y acordaron desistirse del proyecto, en vista de los inconvenientes con que tropieza su realización.

Los reñidos hicieron votos por que llegue otro momento en que puedan demostrar sus simpatías hacia la benéfica institución, honra de Valencia, llevando un pedazo de pan a los pobres.

La Real Academia de San Carlos y el Museo de Bellas Artes de esta ciudad publicarán muy en breve una revista ilustrada, órgano de tan valiosas entidades, con el título de "Archivo de Arte Valenciano", para lo cual han sido convenientemente autorizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Esta revista será trimestral, y para atender en todo lo relativo a la redacción, ha sido designada una comisión, formada por don Gonzalo Salvá, don Luis Tramoyeres Blasco, barón de Alcahalí y don G. J. Roger.

Urbana de Uvilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y Guías. Se remiten gratis.

El día 1.º de agosto, como ya dijimos, quedará levantada la veda para la caza de codornices, palomas silvestres y tórtolas.

Además y con arreglo a lo preceptuado en la vigente ley de Caza, "en las lagunas, albuferas o terrenos pantanosos, pueden cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becavacas y demás similares hasta el 31 de marzo.

Las aves insectívoras que determinan las disposiciones oficiales no pueden cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas a la agricultura.

Los conejos pueden cazarse y circular desde el 1.º de julio, cuando el dueño del monte, dehesa, coto ó finca que se halle legalmente vedado para caza, se haya provisto de licencia y guía especial para estos casos."

SEÑORAS: Visidad los Almacenes de Saldos, Linternas, 4. Leed anuncio cuarta plana.

Mañana comenzarán en la cercana villa de Manises las fiestas que el gremio de fabricantes de loza, mayólica y azulejos dedican anualmente a las Patronas Santa Justa y Rufina.

Habrà pasacalle, reparto de cera y banderas, concierto musical y "traca".

El lunes, a las diez, solemne función religiosa, en la que se cantará la misa en sol menor, del maestro Giner, con motetes del mismo autor, por 40 profesores de la capital. La oración sagrada estará a cargo del doctor don Félix Tomás Vivó. Al terminar la misa se disparará una "traca". A las cinco de la tarde, concierto musical. A las ocho, procesión. Pondrá fin a los festejos un castillo de fuegos artificiales.

Las calles de Buena Vista, Santas Justa y Rufina y otras, estarán espléndidamente adornadas é iluminadas por la noche.

Se ha publicado el número del "Boletín oficial" de este Arzobispado, correspondiente a la segunda quincena del mes actual, que inserta el siguiente sumario:

Real decreto sobre remoción administrativa de párrocos.—Instrucción sobre la licencia y consejos paternos para contraer matrimonio, de que pueden certificar los párrocos.—Habilitación de culto y clero.—Gran peregrinación de la Corona de Aragón a Santiago de Galicia.—Aviso de la Junta diocesana de reparación de templos y edificios eclesiásticos.—Real decreto referente a la construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos (continuación).—Edicto de la Sagrada Congregación del Concilio sobre distribuciones corales.—Sobre matrimonio: Resolución de la Dirección general de los Registros y del Notariado del reino.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio, y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Como resultado de la denuncia de "El Mercantil Valenciano" sobre los casos de viruela ocurridos en Benavites, informan el inspector de Sanidad del pueblo y subdelegado de Medicina del partido, manifestando que solo ocurrieron dos casos benignos, que ya están dados de alta, habiendo durado solo cinco días la enfermedad, y habiendo adoptado en ambos casos rigurosas medidas de vacunación, aislamiento y desinfección.

La escuela de niños que sostiene la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, de que es presidenta la señora doña Dolores Vidiella de Dupuy, va a establecer la Mutualidad desde el comienzo del próximo curso.

La Banda Municipal de música interpretará mañana, de 18 a 20, en los Viveros municipales, el siguiente programa:

"En avant", pasodoble, Menzel.—"Danza hebrea", Estela.—"La corte de Granada", fantasía morisca: I. Introducción y marcha al torneo. II. Meditación. III. Serenata. IV. Final. Chapi.—"Sansón y Dalila", selección Saint Saens.—"Finlandia", poema musical, Sibelius.

Por la noche, de diez a doce, en la Gloria, ejecutará las siguientes composiciones:

Primera parte: "Las manolas", marcha española, M. García.—"Oberón", Weber.—"Danzas húngaras números 1 y 2", Brahms.—"Suite algérienne": a) Riveur du soir. b) Marche militar francesa, Saint Saens.

Segunda parte: "Coriolano", ópera, Beethoven.—"Etienne Marcel", vals, Saint Saens.—"El gaitero", selección, Nieto.—"Lo cant del valencià", pasodoble, Sosa.

La cotización oficial de las subsistencias ha sido hoy la siguiente en esta ciudad:

Trigos, de 35 a 40 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 44 a 51. Alubias, de 64 a 65. Patatas al por mayor, huerta, nuevas, de 11.50 a 12.

Ganados en canal: Vacuno, a 1.90 pesetas kilo; lanar, a 2.10, y cerda, a 1.95. Al detalle en carnicerías:

Vacuno: Filete, a 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 2.80; de segunda, a 2.40, y de tercera, a 2; con hueso, de primera, a 1.60, y de segunda, a 1.20.

Lanar: "Cabets", a 2.80; chuletillas sin torca, a 2.70; pierna, a 2.40, y espaldas, a 2. Cerda: Lomo, a 3.50; magro, a 2.80; costillas, de 2 a 2.20; tocino, a 2, y manteca, a 2.

La Cinégitica, Sociedad de cazadores, celebrará mañana tirada extraordinaria en el sitio de costumbre, con arreglo al siguiente programa: A las tres de la tarde, una copa de plata en poute, a 12 pichones. A continuación tirada ordinaria.

La Real Sociedad Tiro de Pichón celebrará tirada ordinaria mañana, a la hora de costumbre.

Se ofrecerá un premio, regalo de los socios.

En la iglesia parroquial de Villanueva del Grao se ha celebrado esta mañana una misa en sufragio del alma de los marinos fallecidos, a la que han asistido el comandante de Marina, señor Cuesta, segundo comandante señor marqués de Sotelo, y oficiales señores Lleó y Caruana, con las dotaciones de marinería afectas a esta zona marítima.

Hoy ha aparecido el número 20 de "Patría Nova", que inserta el himno que ha obtenido el primer premio en el concurso abierto por esta publicación, debido a la pluma de joven abogado é inspirado poeta don Santiago Cebrán Ibor.

BALNEARIO CARDO, Vcáse 4.ª plana.

FUNERARIA VICENTE VILA (Panderola)
Pasenal y Genis, 16 Teléfono 771
Carros y coches especiales
Pídase tarifas.—Precios reducidos

Entierros y Funerales

Ayer tarde, a última hora, fueron conducidos al Cementerio general los restos mortales del malogrado joven don Francisco Esparza Benlloch, constituyendo el triste acto solemne manifestación de duelo, al que se adhirieron gran número de amigos.

El féretro fué llevado a hombros de los compañeros del finado señores Lácer, Ruiz Ruiz Rey, López, Sánchez, Carrasco, Gimeno, García y García Aliaga.

El duelo fué presidido por el señor Santamaría, director del Colegio de Boix; don Pascual, don Vicente y don José Benlloch, parientes del finado, y don Ceferino García, amigo íntimo de la familia.

Reiteramos a la doliente familia nuestro sentido pésame, deseándoles alivio en su justa aflicción.

El sentimiento producido por el fallecimiento de la respetable señora doña Concepción Sanz Martí, de Gimeno, fallecida ayer, se ha exteriorizado esta mañana, con motivo de conducirse sus restos mortales al Cementerio general.

En la fúnebre comitiva han figurado asistidas de San Vicente Ferrer, de la Protectora de los Niños y de las Hermanitas de los Pobres, que precedían al clero de la parroquia de San Martín, con cruz alzada.

El acompañamiento ha sido distinguido y numeroso, demostración de las simpatías que la familia de la finada ha sabido conquistar.

La presidencia ha estado a cargo de don José del Poyo, don Antonio Aparicio, don Abelardo Maset, don Pascual Gracia, don Eugenio Almenar y el director espiritual de la malograda señora.

El cadáver iba encajonado en una preciosa arca sarcófago de caoba, y cerraba el fúnebre cortejo una carroza de ébano tirada por ocho caballos y servida por diez palafreneros de la acreditada casa de Vicente Vila.

Al reiterar nuestro pésame sentido a los que lloran el fallecimiento de la distinguida señora, hemos de significarles nuestro ferviente deseo de que las pruebas de afecto recibidas, sirvan de lenitivo, en unión de la resignación cristiana, al justo dolor que les embarga.

NECROLOGIA
Hoy ha fallecido el señor don Enrique María Barroso Arrieta, ilustrado perito agrónomo que gozaba de muchas y merecidas simpatías.

Joven aún, pues apenas contaba 34 años de edad, y cuando su inteligencia y aptitudes le prometían éxitos y venturas, ha entregado su alma a Dios, sumiendo en legítimo desconsuelo a sus amantes hijos, esposa, madre y demás parientes, a cuya pena nos asociamos sinceramente, enviándoles nuestro sentido pésame.

Dios habrá acogido en su amoroso seno el alma de don Enrique M. Barroso, que en paz descanse.

Información municipal
LOS CONCEJALES CONSERVADORES.—EL ALCALDE

Nuestro colega "Diario de Valencia" de hoy, indica que el Alcalde de Valencia, señor Maestre, ha presentado la dimisión del cargo.

Relacionándolo con esta noticia, se decía que los concejales conservadores se habían reunido, con la asistencia de un diputado a Cortes, que goza de gran predicamento con el señor Dato, y que los acuerdos adoptados en esta reunión se habían comunicado al señor Gobernador y al jefe provincial de los conservadores señor marqués de Cáceres.

En vista de cuanto se ha dicho y rumores acerca del particular, hemos interrogado al señor Alcalde, quien nos ha manifestado que ni ha dimitido ni piensa dimitir, y respecto a la actitud de los concejales conservadores, nos ha dicho que nadie le ha formulado queja alguna, é ignora en absoluto los agravios que con él tengan, y que una vez los conozca podrá contestarlos.

Nuestra impresión es que no pasará nada, y que todo esté arreglado cuando los lectores se enteren de lo que antecede, en virtud de conferencias y entrevistas celebradas a última hora de la tarde de hoy por el señor marqués de Cáceres y algunos conspicuos conservadores.

RECAUDACIÓN
La obtenida ayer fué la siguiente:
Por arbitros carnes, 3.306.79 pesetas.
Por inspección veterinaria, 209.07.
Por peaje, 47.50.
Total, 3.653.36 pesetas.

EL PAN CORTO DE PESO
El señor Maestre ha reiterado a los tenientes de alcalde la circular recomendando se visiten con frecuencia los hornos, para evitar la fabricación del pan falso de peso.

EL INQUILINATO
El Ayuntamiento ha acordado abrir el plazo para el pago voluntario de las cuotas del arbitrio sobre inquilinato, correspondientes a los tres primeros trimestres del año actual, cuya plaza terminará el día 30 de setiembre próximo.

Los interesados podrán hacer efectivas dichas cuotas en la Agencia recaudadora, calle de Don Juan de Austria, número 13, bajo, todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

RADIUM Instituto Hispano-Suizo
(Constituido é inaugurado el 12 de enero de 1915)
SAN VICENTE, 16 y 18 (Frente a San Martín) Entrada: CHOFRENS, 3, TELEFONO NUMERO 600
CLINICA :: LABORATORIO :: HABITACIONES PARA ENFERMOS :: CONSULTA: DE 11 a 13

SALES del RADIUM químicamente puras, según certificado del Instituto Internacional de Londres. APLICACIONES directas de dichas sales ó de sus emanaciones como aparatos y filtros especiales en cada caso, con cuyo procedimiento se han obtenido grandes éxitos, aun en casos considerados como desesperados, de cáncer, lupus, Abromiomas, otros tumores del útero, angiomias, reumatismo, neuralgias, ecciepsie vitíreas, enfermedades de la piel en general, y dependientes del retardo de la nutrición.
PREPARACION diaria de "RADIUM" (agua-radio activa), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, bárcos y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosis exacta y GARANTIZADA.

Abanicos legítimos del Japón (desde 25 cént. en adelante)
Extraordinarios surtidos en tiras bordadas, puntillas, entredoses, tul bordado en seda y algodón, cuellos frivolate y otros adornos novedad.—Todo a precios inverosímiles.—Venta por piezas y paquetes.—Almacén de paquetería, mercería y novedades.—Calle de la Sangre, núm. 7.—Se liquidan las existencias de remesas anteriores en bordados, puntillas, a mitad de precio.—Sedalinas y algodones finos, colores sólidos y negro indestructibles. Recomendable a las maquineras.

La fábrica de abanicos de Prior
vende las verdaderas novedades de abanicos, a precios verdad de fábrica, en sección de detall. Noveidades diarias. Precios sin competencia.
Calle VIDAL, 2 (entre las plazas de Luis Vives y Villanueva, junto a la calle de la Paz).

NERVIOSOS
ASÍ NO ES POSIBLE LA VIDA

Según avanza la Humanidad por el camino de la vida, está sometida a una serie de disgustos y contradicciones que producen por sí solos en individuos desequilibrados nerviosos, y como consecuencia, gran pérdida de fuerzas y energías, que es necesario reponer a todo trance si no se quiere llegar a un estado lastimoso y a veces desesperado, esto sin contar con otros agentes que dan gran contingente de enfermos nerviosos, como son el alcohol, la lucha por la existencia, el trabajo cerebral, y en general, toda clase de excesos, que producen gran desgaste de fósforo en su cerebro, eliminado por la orina, bajo la forma de fosfatos alcalinos, y como resultado, debilidad general, abatimiento y dispepsia.

Este desequilibrio nervioso trae consigo gran irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro, médula y estómago, tan íntimamente relacionados, que no es posible la impresión en uno de ellos sin que repercuta en los otros dos.

Esta irritabilidad es cada vez más intensa (si no se la contiene), hasta llegar al desequilibrio cerebral; en este estado, el individuo se hace inepto para el trabajo, la digestión es penosísima; el vientre, perezoso por lo general, algunas veces diarrea, espermatorrea frecuente é insomnio, agotamiento de fuerzas, y la vida se hace imposible, pues el individuo se encuentra impotente para todo, hasta para vivir en sociedad.

El vulgo califica a estos enfermos de locos; pero ni lo son, ni nadie sabe la distancia que les separa de ellos; sus rarezas y extravagancias dependen de la misma enfermedad, y no desaparecen hasta que se calma su irritabilidad cerebral, sensible a toda impresión, por pequeña que sea, y una vez curada esta irritabilidad, estos individuos discurren y emprenden sus negocios y su nueva vida lo mismo que antes de ponerse enfermos.

La Neurastenia tiene una marcha regular; se desarrolla fácilmente si se abandona.

Con la mayor frecuencia empieza por el cerebro; atormenta este órgano cierto tiempo y pasa luego al estómago; éste sufre a su vez, se calma y el intestino grueso se afecta; la constipación, la diarrea, las hemorragias son su consecuencia; los fenómenos intestinales disminuyen a su vez, y todo el sistema nervioso acusa de nuevo su perturbación.

Tanto los enfermos que se quejan del testómago como los que sufren de los intestinos, si no tienen diarrea son muy estreñidos; el esfínter se contrae de tal manera, que el enfermo no puede obrar si no con muchos esfuerzos, saliendo el excremento en bolas en vez de hacerlo en cilindro, como es lo normal. El paciente se desespera, y esta operación es su preocupación constante; hace uso de refrescantes, purgantes, etc.; pero ni unos ni otros tienen eficacia alguna, agravándose su situación por irritación del centro nervioso, y no se calma a pesar de que también haga uso de lavativas.

Nada como el Nervional para evitar lleguen estos casos.

Tomado el Nervional, entona de tal manera el sistema nervioso, que además de devolver el apetito y sueño, facilita la digestión y regulariza el vientre diariamente, preocupación continua de estos enfermos, evitando el uso de lavativas.

Para estos diferentes estados nerviosos se recomienda la electricidad, paseos largos, duchas frías; no falta quien recomiende los medicamentos excitantes. Nada más absurdo; los enfermos nerviosos sólo se curan por medios suaves, tónicos y calmantes. Estos medios suaves hay que emplear lo mismo en la vida íntima que en el método curativo.

Solo al estómago, ó mejor dicho, al plexo solar, centro nervioso del estómago, es donde hay que aplicar el tratamiento para que el enfermo cure de estas diversas enfermedades.

Al hombre casado que tiene serios deberes contraídos; Al soltero que ve marchita la flor de su vida; Al hombre de negocios que ve agotada la fuente de sus ideas comerciales;

A la débil y triste mujer que se halla acobardada en su casa, sin encontrar ningún alivio en sus paseos; A todos estos seres, desgraciados aconsejo mi tratamiento con el Nervional, si quieren obtener una completa curación. No mido el tiempo; sólo prometo días más felices que los de la vida pasada.

No dejarse sorprender por otros similares, que han copiado estas doctrinas del NERVIONAL MON. Son falsificados los ejemplares que no tienen la marca del ramo.

Madrid: Fuencarral, 42; Monreal, Gayoso, Arenal, 2, y centros.—Barcelona: Andreu, Uruach y Vidal y Rivas.—Sevilla: El Globo y Laraña, 4.—Valencia: Gámir, San Fernando, 34.

FERIA DE JULIO
REPARTO DE CASETAS
Ayer tarde, a las siete, se verificó, por la comisión de Alameda, el reparto de las casetas a los feriantes que lo habían solicitado.
AVISO
Se advierte a los solicitantes de casetas para la Feria Manuel Hernández, Vicente Ortí, José Orozco, Vicente Doménech, Andrés Asensio, Onofre Alcácer, Manuel Calvez y J. Tomás, que si antes de las doce de la mañana del lunes próximo, día 19, no comparecen en la secretaría de la comisión de Alameda a retirar sus respectivos recibos de las casetas pedidas, se entenderá que renuncian a ellas y se concederán a nuevos solicitantes.

JARABES MARZAL
ANISADOS, RHUMS, CREMAS Y ESCARCHADOS
San Vicente, 194
BALNEARIO DE BENIMARFULL (PROVINCIA DE ALICANTE)
Temporada oficial: De 1.º de junio a 15 de octubre
Curan el herpes, catarros, reumatismo, sífilis, y enfermedades de los órganos genitales de la mujer. Mojarro, 10. Servicio de coches en las estaciones de Cocentinos (Norte) y Muro (Gandía-Alcoy). Para informes: J. González, San Vicente, 185, y Benimarfull.

Para hacer crecer el Cabello en una cabeza calva
Por un Especialista
Miles de personas que sufren de calvicie y caída del cabello, y las cuales han probado casi todos los tónicos y restauradores que aparecen en los anuncios para dichos defectos, sin ningún resultado, se han resignado a la calvicie y a las molestias que ello proporciona. Sin embargo, no por eso es un caso irremediable; la receta simple y casera que se indica a continuación ha hecho crecer el cabello después de muchos años de calvicie, y también es incomparable para restaurar las canas a su color primitivo, como igualmente evita la caída del pelo y destruye los gérmenes de la caspa. No engrasa el cabello y puede ser preparado por cualquier farmacéutico: 30 gramos de Lavona de Composé, 7 decigramos de Mentol cristalizado, 50 gramos de alcohol a 90°, 45 gramos de agua destilada. Esta preparación la recomiendan muy eficazmente los médicos y especialistas y es absolutamente inocua, pues no contiene el venenoso alcohol de madera que con frecuencia se encuentra en los tónicos para el cabello. No debe aplicarse en la cara ó donde no se desee que crezca el cabello.

UNA EXPOSICIÓN INTERESANTE
Durante la próxima Feria tendremos ocasión de admirar una de las manifestaciones del arte valenciano, la más típica. Los pintores en telas de abanicos están terminando los preparativos para instalar sus obras en el foyer del Trianon Palace, cedido con gran desprendimiento por su dueño, don José Hernández.
Toda Valencia seguramente desfilará ante ese concurso de arte exquisito.
Un aplauso muy sincero al gremio de fabricantes de abanicos; pues sabemos que prestan su concurso a tan simpáticos artistas, y ayudarán eficazmente para que se creen premios con que estimular lo más digno de recompensa, y que sirva esto de estímulo a las autoridades y corporaciones oficiales, que al sumarse a lo iniciado por los señores fabricantes de abanicos, harán obra de cultura y coadyuvarán al más completo éxito de esta Exposición.

ATENE0 MERCANTIL
Los señores socios del Ateneo Mercantil que deseen constituirse en agrupaciones, a fin de tener reunidas con las de otros socios las dos sillas que a cada uno le corresponden para presenciar la Batalla de Flores desde las tribunas del pabellón de dicho Ateneo, se servirán manifestarlo a secretaria hasta el día 22 del corriente mes, entendiéndose que cada agrupación lo formarán cinco socios (como maximum), toda vez que habrá de sortearse por lotes de diez sillas el sitio que a cada socio le corresponda ocupar.
En la misma secretaría se admiten en cargo de los señores socios que deseen adquirir palcos para dicho festejo en el expresado pabellón, en las condiciones de otros años.

OSCAR Y AMANDA
que LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ha publicado en folletín, puede adquirirse en la Administración de este periódico
Dos tomos con espléndida cubierta en colores
UNA PESETA CADA TOMO
Sección de espectáculos

Funciones para hoy
TEATRO RUIZAF.—Sesión continua de Cine.
TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 9.45.
TEATRO DE LA ALICIA.—Sesión continua de Cine y variedades, a las 8 tarde y 9.30 noche.
PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 9.45. El día de la Africana y Cavalleria rusticana.
Funciones para mañana
TEATRO RUIZAF.—Sesión continua de Cine.
TEATRO SERRANO.—Sesión continua de Cine y variedades, de 4 tarde a 9.30 noche.
PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 9.45. Las golandrinas y El día de la Africana.

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA. Dom. VIII después de Pentecostés.—Santa Simforosa, vírgen y mártir. San Fedrico, Obispo. San Domingo de Leis. Misa y oficio de la Divina, con rito semidoble y color verde.
CUARENTA HORAS.—Principian en la parroquia de la Santísima Cruz. Se desahoga las seis y media de la mañana y se reserva la siete y media de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora la Esperanza, en San Martín.

Trianon Palace
Grandes funciones de cine y variedades para hoy sábado 17 julio 1915.
A las 6 tarde, escogido programa de variedades.
Éxito indiscutible del célebre duetto
DERRKAS...
Verdadero fenómeno vocal.
Grandioso suceso de
Blanca Azucena y su botones

OSCAR Y AMANDA
que LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ha publicado en folletín, puede adquirirse en la Administración de este periódico
Dos tomos con espléndida cubierta en colores
UNA PESETA CADA TOMO
Sección de espectáculos
Funciones para hoy
TEATRO RUIZAF.—Sesión continua de Cine.
TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 9.45.
TEATRO DE LA ALICIA.—Sesión continua de Cine y variedades, a las 8 tarde y 9.30 noche.
PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 9.45. El día de la Africana y Cavalleria rusticana.
Funciones para mañana
TEATRO RUIZAF.—Sesión continua de Cine.
TEATRO SERRANO.—Sesión continua de Cine y variedades, de 4 tarde a 9.30 noche.
PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 9.45. Las golandrinas y El día de la Africana.

INVENTO SENSACIONAL
Curación de la Sierborrea capilar. Recopilación del bulbo. Solicitamos representantes en provincias, de responsabilidad. Dirigirse a la carta "Sociedad Industrial", Localidad, Madrid.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Polo de Bernabé, se ha abierto la sesión a las 12.30. Leída y aprobada el acta de la anterior, se da lectura a una proposición, pidiendo que la Corporación vuelva sobre su acuerdo, respecto al arriendo del contingente.

El señor Serra defiende la proposición, diciendo que no es procedente apremiar a los pueblos más de lo que ahora se hace.

El señor Bataller apoya lo dicho por el señor Serra, manifestando que el arriendo del contingente sería un fracaso.

Dice que lo que sucede es que los diputados no acrimian a los alcaldes de sus distritos para que cumplan sus obligaciones con la provincia.

El señor marqués de Colomina le interrumpe, diciendo que él no guarda consideración a ningún alcalde de su distrito.

El señor Bataller insiste en que en manera alguna conviene el arriendo.

El señor Izquierdo (don Juan), pide que se deje este asunto para tratarlo en el próximo período de sesiones.

El señor Lleó combate lo dicho por los señores que le han precedido en el uso de la palabra.

“Esos señores—dice el señor Lleó—no han argumentado nada; no han dicho absolutamente nada.”

Cree que es urgente tomar una resolución pronta y enérgica, y si la Diputación acordara hoy que no se arriende el contingente, se nos esperarían días de gran ruina.

El señor Bataller rectifica, sin exponer argumento alguno en defensa de la proposición.

El señor Serra hace suya la proposición dilatoria del señor Izquierdo.

El señor Navarro (don Alfredo) habla en nombre de la minoría conservadora.

Pone de relieve la grave situación económica de la Corporación, no solo porque no puede atender a las obligaciones que sobre ella pesan, sino también porque se ha resentido notablemente el crédito de la Diputación.

Se ocupa muy acertadamente de la desmoralización administrativa de los pueblos; del máximo de recaudación, que nunca llega a un 50 por 100. Y a pesar de que la Corporación no gasta en personal ni el 6 por 100, lo que demuestra que administra bien, el crédito huye y los contratistas se retraen.

Afirma que los acreedores y los contratistas todos añoran el arriendo, porque saben que así cobrarán.

“Yo soy el primero—añade—en decir francamente a los alcaldes de los pueblos de mi distrito que no cumplen con su deber, y que administran mal. Para corregir esta desmoralización, es por lo que deseo que se arriende el contingente.”

Rectifica que Castellón no recaudaba el 30 por 100, y después de haber arrendado el contingente, cobra más del 90.

En el mismo caso se encuentra Alicante. Termina pidiendo que se apruebe el arriendo del contingente.

El señor Pérez Lucia comienza combatiendo la proposición dilatoria, a todas luces incomprensible, del señor Izquierdo.

Elogia los discursos de los señores Navarro y Lleó.

No se explica la conducta de los que combaten el arriendo, si no se quiere que la Diputación llegue pronto a suspender pagos y a cerrar los Hospicios y el Hospital.

El señor Izquierdo dice que se levanta a hablar en nombre de la minoría liberal, y como no existe entre sus correligionarios unidad de criterio, puesto que unos quieren el arriendo y otros no, por eso ha pedido la dilación. De no acordar esto, cada diputado votará con arreglo al dictado de su conciencia.

El señor Jiménez de Bentrosa dice que él es partidario del arriendo, pero que no siente los pesimismo expuestos por los señores Navarro y Pérez Lucia.

Desde el momento en que no hay unidad de criterio en el seno de la Corporación, aboga por la dilación propuesta por el señor Izquierdo, con la seguridad de que ni dejará de pagarse el cupón ni habrá que cerrar los Asilos.

El presidente defiende muy hábilmente a su anterior, de embalsados ataques que le ha dirigido el señor Jiménez de Bentrosa.

Rectifican los señores Navarro, Pérez Lucia y Lleó.

Por aclamación se acuerda suspender la discusión de este asunto hasta primero de octubre, sin más dilaciones.

Se da cuenta de que el arrendatario del teatro Principal ha pagado lo que adeudaba y repuesto la fianza.

Son aprobados varios acuerdos de la Comisión permanente, revisados por las de Gobernación y Fomento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta sesión.

NOTICIAS MILITARES

PRESENTACIONES

Hoy han cumplimentado al señor Capitán general el comandante de Infantería don José Rogel, médico primero don Eduardo Fuentes, segundo teniente de Caballería don José Cavanillas, capitán de la Guardia civil don César González, primer teniente de Infantería don Joaquín Expósito y comandante de Caballería don José Lajara.

AYUDANTE QUE CESA

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general señor conde de Serrallo el capitán de Infantería don Juan de Linares, y nombrado en su lugar el capitán de Caballería don José Barzáiztegui, conde de Lobregat. El señor Linares pasa a las inmediatas órdenes del general don Luis Jiménez Pajarero, destinado recientemente a Melilla.

A LA RESERVA

Ha pasado a la sección de reserva, a petición propia, el general de brigada, paisano nuestro, don Pedro Font de Mora, que mandaba una brigada en Alcalá de Henares.

A CASARSE

El primer teniente de Infantería don José Sarabia ha obtenido autorización para contraer matrimonio.

A COMPARECER

En el Gobierno militar, sección C, se interesa la presentación de doña María Antonia Zabala Aguilera.

RECOMPENSA

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar al comandante de Ingenieros don Salvador Navarro, por haber dirigido la instalación del agua filtrada en los cuarteles y otros edificios militares de Valencia.

FERROCARRILES

La Comisión militar de ferrocarriles de esta región realizará este año estudios y prácticas en las líneas de Ojos Negros a Sagunto y de Alicante a Villajoyosa y Altea.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Les ha sido concedida la placa de la Orden de San Hermenegildo al coronel de Artillería don Ignacio Aragonés y comandante de Infantería don Luis Trucharte, y la cruz al primer teniente de la Guardia civil don Eduardo Candeira. Los tres se hallan en situación de retirados.

EL COMANDANTE GENERAL DE ARTILLERIA

Al comandante general de Artillería, nuestro respetable amigo don Francisco Salaverra Salvador, le han sido concedidos dos meses de licencia. Durante su ausencia se encargará de la comandancia general el coronel del 11.º regimiento señor conde de Berbedel.

SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA

Jefe de guardia, comandante don Antonio Colomer.

Parada, Otumba.

Jefe de día, comandante de Tetuán don Julio Ruiz.

Imaginería, otro de Victoria Eugenia don Fernando Vidal.

Presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Victoria Eugenia don Andrés Suris.

Visita de Hospital, quinto capitán de Otumba.

Reconocimiento de provisiones, tercer capitán de Victoria Eugenia.

Vigilancia especial, dos sargentos del 11.º montado.

Compañía dispuesta para caso de incendios, primera de Tetuán.

Escuadras y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Servicio de transportes, Otumba.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLOGICO DE LA FEDERACION AGRARIA DE LEVANTE
17 de julio de 1915

Telegramas de la Península e islas Azores y de Madera.

Las presiones bajas están por más allá del golfo de Vizcaya y por el Oriente de España, donde se registran las menores 750 milímetros. Las presiones altas se sitúan desde las Azores hasta Galicia (764 milímetros).

Son generales los vientos del SO. O., con temperaturas elevadas, y todo hace presumir la continuación en Levante del tiempo cálido propio de la estación.

Temperaturas extremas: Albacete 35 y 18, Alicante 31 y 20, Barcelona 26 y 21, Burgos 28 y 13, Castellón 28 y 22, Córdoba 37 y 20, Coruña 23 y 17, Granada 35 y 18, Madrid 32 y 18, Murcia 36 y 19, Oviedo 23 y 16, San Sebastián 23 y 16, Santander 24 y 17, Sevilla 39 y 19, Teruel 31 y 15, Valencia 28 y 21, Zaragoza 32 y 18.

Tres tarde.—Y. M.

Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central a la estación radiotelegráfica de Capitanía general.

Buen tiempo en todas las regiones, excepto Galicia, Asturias y León, que se señalan lluvias, y en Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, que predominarán los vientos del Este.

Notas comerciales

Mercedes extranjeras

DE LIVERPOOL 16.

Vendido restos de los cargos de los vapores “Tambre” y “Vadso”.

Naranja.—Condiciones generales cuartas y quintas. 420, ordinaria, de 8/ a 14/; 714, large, de 11/ a 18/.

Tomate.—De 10/ a 12/6.

Cebolla.—45, de 1/ a 7/6; 55, de 1/ a 9/.

Frutas y frutos

Día 17 julio 1915.

Buques fruteros a la carga:

Vapor “Rhea”, para Londres; consignatario, señor La-Roda.

Vapor “Vimifreda”, para Liverpool; consignatarios, señores Arriandiaga y Colombrí.

Vapor “Alhama”, para Glasgow; consignatario, señor Clark.

Vapor “Luque”, para Londres; consignatarios, señores Mac-Andrews y compañía.

Vapor “Themis”, para Amsterdam; consignatarios, señores Ries y compañía.

Vapor “Scandinavia”, para Copenhague; consignatario, señor La Roda.

Vapor “Mina”, para Buenos Aires; consignatario, señor Camoin.

Buques fruteros salidos:

Ninguno.

Buques descargando:

“Jaghi”, “Kath-Leen”, “Florinda” y “Varrazza”.

En la Aduana se han efectuado hoy las operaciones siguientes:

Arancel, 8.933,45 pesetas; multas, 219,25; Sanidad, 45.

Clausura de la Exposición de trabajos manuales en la escuela nacional de D. José Martínez Martí

Prosiguiendo el camino trazado en años anteriores, el 11 del actual inauguró la dignísima autoridad gubernativa la Exposición de trabajos manuales en dichas escuelas, la cual pone muy de relieve la meritisima obra de su director don José Martínez Martí, el que goza de justa fama en toda la provincia. Son dignos también de citarse los señores profesores auxiliares don Ricardo Vecina, don Rafael Mateu y don Francisco Talán, los cuales también han contribuido a que esta Exposición fuera digna de las justas alabanzas que toda la Valencia culta que por ella ha desfilado ha tributado.

La obra del señor Martínez Martí es digna, patriótica y la que hace falta a nuestra juventud. Allí hemos visto varios trabajos, los cuales, en justa recompensa, hemos de dar cuenta. Entre los varios trabajos distinguió una hoja de expedición, la que contiene todos los requisitos correspondientes, entre ellos sellos de cautivo; éstos están tan bien representados, que después de contem-

plarlos unos instantes y de llamarle la atención, no puede uno darse cuenta de que son obra hecha a pluma por el alumno Antonio López Masota. Distinguióse también en esta sección los trabajos de Ignacio Sáez, Alberto Otega, Rafael Molina y Enrique Mariner.

La parte artística, la cual, dirigida por el conocido y reputado artista señor Badenes, no solamente ponen muy de relieve el gusto de don José Martínez Martí, sino la inteligencia de los alumnos. Allí hemos visto una miniatura, ejecutada por Alberto Otega, del niño de Donatello, trabajo que demuestra las cultas aficiones de los alumnos, y que pone de manifiesto el porvenir y nombre de esta escuela. En esta sección hemos visto trabajos de José Sanchis, José Semper y otros. El cronista omite, pues, sino sería extensísimo, el presente trabajo.

Como valencianos hemos de congratularnos de que Valencia sea una de las primeras en presentar esta clase de trabajos al público, y hemos de dar nuestra más cumplida enhorabuena al digno señor director don José Martínez Martí, a los señores profesores que integran estas clases, y llamar la atención del señor delegado regio para que seja poner de manifiesto a los altos representantes del país la obra del señor Martínez Martí, y si cabe proponerle para una recompensa.

Teatros y artistas

RUZAFÁ

Ha llamado tan poderosamente la atención del público la película titulada “La llave maestra”, que el amplio local de este teatro es insuficiente para dar cabida al público que acude a ver la celebrada e interesante película.

TRIANON PALACE

Blanca Azucena y su botones continúa siendo el gran atractivo en este teatro. La gente no se cansa de oír y aplaudir a la desenvuelta artista y a sus bellísimos botones, que han conseguido un gran éxito de risa en las “Chirigotas musicales de Don Juan Tenorio”.

SERRANO

El estreno de la ópera del maestro austríaco Kallman, titulada “Il piccolo re”, llevó anoche a este hermoso teatro de verano numerosa y distinguida concurrencia.

La obra fue presentada con gran lujo en el vestuario y decorado, y fue, en justicia, aplaudida. El argumento lo constituye la corte de un joven monarca, entregado a los placeres, y a quien la revolución triunfante despoja de la corona. Hay situaciones cómicas de primera fuerza y algunas dramáticas y patéticas.

La tiple cómica debutante Cina de Valdis, obtuvo verdadero triunfo, repitiendo los tres días, que cantó con el gracioso Marchetti.

Muy bien y muy en carácter la simpática Ana Patrizzi, que fue aplaudida y llamada al proscenio con sus compañeros y el maestro Ristori.

PLAZA DE TOROS

Mucho público acudió anoche a la plaza de Toros a oír la ópera de Usandizaga “Las gondolinas”, obra de la que hace una verdadera creación la excelente artista García Ramírez.

Todos los artistas fueron aplaudidos y lo merecieron.

CATARROJA

Conforme anunciamos, mañana se inaugurará, en el vecino pueblo de Catarroja, un nuevo teatro de verano, que se denominará “Teatro Giner”.

El acto revestirá gran importancia. A las siete de la tarde será inaugurado el teatro, asistiendo el orfeón El Micalet, que interpretará selectas composiciones del autor de “El sonador”.

Por la noche debutará una compañía, de la que forman parte Adela Taberner y Vicente Aparici.

Tribunales

LA SALA DE VACACIONES

El tribunal que funciona durante este período, ha despachado hoy dos vistas, dimanantes de causas instruidas en el juzgado del distrito de San Vicente, sobre homicidio por imprudencia, y en el de Requena por injurias.

Han pedido la apertura del juicio oral los letrados don José Feo y don José L. Pérez Manglano.

Sucesos

HURTO

La Guardia civil de Benimámet ha sorprendido en un campo, propiedad de don José María Salvador, a un sujeto, llamado Córdulo Cortés Sánchez, hurtando 22 arrobas de patatas.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de guardia.

UN APACHE

Ayer llegó a nuestra ciudad un apache francés, llamado Glande-Voilly, natural de Lyon.

La Policía de aquí tuvo noticia de la llegada de tan peligroso huésped, y acto seguido, a las órdenes del jefe señor Oliveras, puso una sección de Vigilancia a buscar al apache.

Supieron que éste estuvo ayer en la playa, donde hizo acopio de rojes en algunas barraquetas, y que a don Miguel Blasco Malcas le robó 500 pesetas.

Esta mañana, cuando se encontraba en la estación, dispuesto a marchar en el expreso de Madrid, le han echado el guante, llevándolo al Gobierno civil y luego al juzgado, que le ha dado ingreso en el Cárcel Modelo.

MULTAS

El señor Gobernador ha impuesto 100 pesetas de multa al empresario del Kursaal, por desobedecerle, alternando las cupletistas con el público.

A Juan Deval, 25 pesetas, por uso de armas prohibidas.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la casa de Socorro del distrito de Ruzafa ha sido asistido Francisco Puchol Raga, quien, trabajando en un taller de maquinaria del poblado referido, ha resultado con lesiones graves en diferentes partes del cuerpo.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 17, 8:50

LO QUE DICE EL GENERAL JORDANA

El nuevo teniente general señor Jordana, nombrado, como es sabido, al comisario en Marruecos, ha hecho a un periodista, amigo suyo, unas extensas declaraciones. La parte más interesante de ellas, es la siguiente: “Creo que este puesto—el de alto comisario—requiere que exista una competencia absoluta entre el Gobierno y la persona que desempeñe aquél. El día que falte esta competencia en él, debe inmediatamente dimitirse este cargo.

No sé si se presentará, en lo futuro, alguna unidad de criterio entre los ministros de la Guerra y de Estado, pero debo exponer mi creencia de que no es lícito desmenuzarse por cuestiones políticas por unos modestos funcionarios como somos.

Yo voy a desempeñar el cargo de alto comisario, pero con una condición, que es pública: la de que se me dé un año de tiempo para juzgarse.

Si cuando haya transcurrido ese año de plazo, yo no puedo decir que respondo de la tranquilidad de la zona de mi actuación, como respondo de la tranquilidad en la región mallorquina, yo entonces cederé mi cargo a otro, tanto más cuanto que soy el más modesto de los tenientes generales, y todos me ganan en méritos, pero no en voluntad de aceptar.”

Yo seré un discípulo del general Marina. Este ha sido mi maestro y jefe en la orientación política africana. Su labor será más apreciada a medida que pasen los años. Yo me propongo seguir sus huellas, claro es que con las modificaciones que, por las exigencias del tiempo y de lugar, habrá introducido el mismo general Marina.”

El general Jordana se ha extendido en un relato minucioso de la forma cómo toma los terrenos, haciendo intervenir a todas las unidades, con objeto de darlas hábitos guerreros.

Otro telegrama comunica que el general Jordana llegó a La Granja, con objeto de ser recibido por S. M. Le entregará, en un libro lujosamente editado, la Memoria del municipio de Melilla, correspondiente al año 1914.

El martes conferenciará el general Jordana con el señor Marina, que llegará a Madrid en tal día. El jueves saldrá para ocupar su puesto el nuevo alto comisario.

LAS FIESTAS DEL APOSTOL

De Santiago telegrafaron anoche lo siguiente: El alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama en el que se le anuncia que el infante don Fernando llegará aquí el día 24, con el objeto de hacer, en nombre de don Alfonso XIII, la tradicional ofrenda al Santo Apóstol. Patrono de España.

El mismo día llegarán también el Nuncio de Su Santidad monseñor Ragonessi, y el Cardenal Primado doctor Guisasaola, los cuales se hospedarán en el Palacio Arzobispal. El solemne novenario del Apóstol se está celebrando con inusitada solemnidad, siendo la concurrencia de fieles extraordinaria.

Ayer predicó el señor Obispo de Tuy, quien pronunció un elocuentísimo sermón.

LA PRENSA

“La Mañana”—Hablando de que el Gobierno seستا con el pretexto de la neutralidad, y todo anda manga por hombro, dice: “El señor Dato es un mal psicólogo, pero psicólogo oportunista, nutre al pueblo con adormidera y el buen Juan Lanas duerme el sueño, sin cuidarse del porvenir. En este sentido tienen razón los catalanes; ahora ha despertado el Gabinete conservador de su dulce siesta.”

“El País”—Aplauda a Maura, por aconsejar a los jóvenes mauristas ejerciten el derecho de ciudadanía, pero censura acremente a éstos, porque después de crear círculos, fundar periódicos y celebrar mítines, sin ser molestados, se dedican ahora a dar mueras, cuando oyen el menor ataque al señor Maura.

“El Radical”—Hablando del homenaje de los radicales españoles a Francia, con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla, dice: “La España radical dice que esos tres millones de combatientes, cuyas manos no todas están quietas, no se resignan a permanecer con ellas en los bolsillos.”

Por encima del Estado, caduco, ruinoso y exangüe, hay una opinión viva, que se rebela contra el silencio cobarde.

Será la voz potente de la raza la que, en vez de entonar el de profundis que el gran Costa concibiera en hora de desesperación trágica, quiere repetir el magnífico *sursum corda*, del gran Lerroux, fuerte, valeroso, invencible.”

Madrid 17, 15:15

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las once y quince minutos comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. El señor Dato, uno de los primeros en llegar, nos dijo: “Señores, pocas novedades. Esta mañana estuvieron a despedirse los periodistas de Barcelona, que regresan satisfechísimos de su permanencia en la corte. Después fueron entrando los ministros, y nos dijeron: “El señor Ugarte, que llevaba diversos expedientes de su departamento. “El señor Sánchez Guerra, que también llevaba expedientes en la cartera. “El ministro de la Guerra: “Esta tarde regresará a La Granja el general Jordana, quien conferenciará conmigo, y en días sucesivos irá a saludar a los ministros. “Esperamos al general Marina, que el lunes saldrá de Marruecos para España. “Mañana sale para Melilla el general Arraiz. “El señor Ugarte mostrábase satisfecho de la excursión realizada ayer al Lozoya. Llevaba al Consejo expedientes de carreteras y realización de obras en los puertos de Abando y Melilla. “El señor conde de Esteban Collantes, que se ocuparía de la fundación de un Patrona-

to benéfico y de la cuestión de los auxiliares de Universidades. “El ministro de Lema venía de firmar con el embajador francés, monsieur Jeoffroy, el nuevo régimen postal de Marruecos. “Añadió que nuestro representante en Viena comunicaba la entrada en la ciudad de fuerzas constitucionales al mando del general Carranza. A LA SALIDA

A la una y cuarto de la tarde terminó el Consejo. El señor Dato nos dió las siguientes referencias del mismo: “Fue aprobado un proyecto de Marina fijando los emolumentos que ha de percibir el personal embarcado a bordo de los buques sumergibles. “Di cuenta del incidente surgido con motivo de la actitud en que se colocó la representación del personal de marinería. “Como no es conveniente ni propio que el Gobierno acepte el régimen del diálogo y de la rectificación, le basta hacer constar que, merced a su intervención, hallábase conforme el personal de marinería y gran parte de los armadores en lo referente a la reglamentación del trabajo a bordo, y que no ha existido, por lo tanto, deseo de diferir la cuestión por nuestra parte; ni ha sido ineficaz nuestra actuación. “La iniciativa fue llevada al Instituto de Reformas Sociales, y el informe de este organismo lo hace suyo el Gobierno, y lo presentará oportunamente a las Cortes, convertido en proyecto de ley. “Numerosos armadores están conformes en llevar a la práctica la reglamentación del trabajo a bordo de sus buques, proporcionando esta mejora a sus obreros y dando facilidades con ello para que esta reforma adquiera carácter general. “Ahora la opinión que juzgue la conducta del Gobierno acerca de si han sido ineficaces sus gestiones, como dicen los que no estiman en lo que valen los resultados obtenidos. “Di cuenta de la conferencia que celebré ayer con el general señor Jordana, que cuando regresó de La Granja visitará todos los ministerios. “Comenzó el estudio del dictamen emitido por la ponencia de ferrocarriles secundarios. “Se convino en que es imposible aprobar este asunto por medio de decreto por las leyes que vulnera, y por lo tanto, será planteada la cuestión en el Parlamento. “Este fue el asunto principal de que nos ocupamos en Consejo. “El señor Ugarte dio cuenta del expediente del ferrocarril de Santander a Gijón, que estaba olvidado desde hace un año, porque el concesionario dejó de constituir el depósito que marca la ley. “Para la realización del proyecto se requiere el concurso del tasador del concesionario, que todavía no ha comparecido. LA FIRMA

Firmaron luego los ministros los siguientes asuntos: De Justicia: “Suministro de víveres para la prisión central de Granada. “Rehabilitando el título de conde de Salta a favor de la duquesa de Farnas. “Idem de marqués de Mairena a favor de la condesa de Cardona. “De Gobernación: “Aceptando el solar ofrecido por el ayuntamiento de Cuenca para construir un edificio destinado a Correos. “Concediendo la cruz de Beneficencia a los señores Azcona, Irureta y Laza, que salvaron a dos personas en el incendio del teatro Circo de San Sebastián. “De Fomento: “Autorizando la subasta de las obras de los trozos primero y tercero de la carretera de Balaguer a la frontera francesa. “Idem para la construcción de un muelle de atraque en el puerto de Abando. Madrid 17, 16:15

UNA NOTA OFICIOSA

Por el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota oficiosa especificando el auxilio prestado por el Gobierno a las fuerzas productoras. Dada la gestión realizada después del decreto de 31 de mayo, cultivando terrenos abandonados hasta hoy, es de presumir que habrá un gran exceso de producción de cereales y economía en la importación. “Excita el Gobierno a los organismos agrarios a que los rendimientos del suelo sean mayores, y para ello no les faltará la colaboración del Gobierno. NUEVAS INDUSTRIAS

S. M. el Rey firmó el decreto de protección a nuevas industrias. SUCESO SANGRIENTO

Cáceres.—En la dehesa de Mallada, en el término de Moralejo, unos desconocidos mataron a golpe de hacha a un hombre y cuatro mujeres, hiriendo a un niño. Las víctimas eran sirvientes del administrador de la dehesa. Después de cometer los crímenes se dedicaron a robar la casa. Madrid 17, 17:15

UNA NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA

El señor Bugalla ha recibido un despacho del señor Píera, de Barcelona, anunciándole que al amparo de la nueva ley de protección a las nuevas industrias, se va a crear en Cataluña una fundición de tipos de imprenta y construcción de maquinaria, que antes procedía del extranjero. Madrid 17, 18:15

DE MELILLA

El general Aizpuru ha publicado una alocución, ofreciendo seguir las huellas del general Jordana en el mando de la comandancia general. El general Jordana ha dirigido un telegrama al señor Aizpuru felicitándole y despidiéndose de la guarnición y del vecindario de Melilla. En Nador, un incendio destruyó un establecimiento moruno. No hubo desgracias. Un teniente del regimiento de Tartix se cayó del caballo, fracturándose la clavícula derecha. El general Villalba ha publicado un bando despidiéndose del vecindario.

Marchará a Larache a bordo del ca

Cultos para mañana: En la Metropolitana Basílica, á las nueve y media...

En la Compañía, á las seis y cuarto... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

En la Encarnación, á las siete y media... En la Encarnación, á las siete y media...

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes...

PURGANTE NERVIOS SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

CORTINAS ORIENTALES Esta clase de cortinas decorativas de seda y fibra...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

En los Almacenes de Saldos de la calle de la Linterna, núm. 4

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

EL REUMATISMO EL GOTOL medicamento descubierta por un eminente profesor...

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

COMPANIA SEVILLANA El AZNALFARACHE saldrá el 20 del corriente...

FOLLETIN

EPISODIOS DE NICK CARTER

Un complot formidable

veinticuatro horas para salir del país. Venda usted su propiedad en San Francisco...

Como un solo hombre, los nueve bandidos que habían venido con Pedro el Negro...

monte y dejando al barón solo y sin defensa.

—Aquél es su camino, barón—dijo Nick, señalándole la carretera que conducía á la estación.

—Se han hecho unos disparos y solo ha habido un muerto—dijo Nick á Maxim cuando éste fué á reunirse saliendo de la casa.

—Se ha marchado. En cuanto hubo matado á Pedro el Negro salió al corral por la parte trasera de la casa y se llevó sus caballos.

—Ya lo sé—dijo Nick—y se lo agradezco con toda el alma.

En aquel momento salieron de la casa juntos el coronel Uler y Trevelyan.

—Señor Carter—dijo el primero—Trevelyan me acaba de contar todo. ¿Cómo podrá demostrar á usted...?

—Vaya, no me hablé usted de eso!—dijo Nick—El mejor modo de darme las gracias, será que haga las paces con la princesa...

—Ya he hecho las paces con Wanda, y le aseguro que mi corazón rebosa de alegría viéndola feliz; pero, con respecto á este caballero, su esposo, ¿cómo podré disculparme ante sus ojos?

El robo de los brillantes

CAPITULO I

GASTON DUPONT

—Tengo para mí, detective Carter, que sus presenciones son exageradas; casi, casi, absurdas—dijo Dupont, riendo á más y mejor.

—Quizá vea usted en mis palabras una crueldad excesiva, pero entiendo que, cuando un hombre emite su opinión, debe hablarla sin ambigüedades, con franqueza absoluta.

—Estamos perfectamente de acuerdo, señor Dupont—contestó Nick, estudiando sagazmente á su interlocutor.

—Lo que es para mí motivo de satisfacción!—exclamó Dupont—Me encanta su compañía, si, señor, no obstante nuestra diferencia de criterio, que nunca estas diferencias han de ser óbice á que seamos buenos amigos.

—Indudablemente. Yo admiro á los hombres de criterio independiente, á los que tienen el valor de expresar lo que sienten.

—A ese número pertenecía yo, señor Carter. ¿Hubiera progresado mucho el mundo de no existir en los hombres diferencias de criterio? No. Cada paso que ha dado la humanidad por los senderos del progreso ha sido consecuencia de un rozamiento.

—Conformes de toda conformidad—dijo Nick.

—Ya coincidimos en algo!—exclamó Dupont, sin cesar de reír—Me enorgullece pensar que he merecido despertar su interés, mi querido Carter. Tengo mis ribetes de excéntrico, aunque no á la usanza americana, pues nací fuera de aquí y me he educado en las Universidades de Europa...

CONSEJOS PRÁCTICOS

SOBRE

Puericultura é Higiene de la Infancia

con 170 grabados

por el Dr. D. F. Vidal Solares

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS

ANTIGUO INTERNO POR OPOSICION DE LOS HOSPITALS DE PARIS, ETC.

Obra premiada en el Concurso Universal de la Infancia, celebrado en Paris en 1887.

Vendese á 5 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 86, principal, BARCELONA.

Para los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, A CUATRO pesetas el ejemplar.

Se vende en un bar-café en sitio céntrico de la capital, á buen precio y á toda prueba. Razón: Pelayo, 24, taberna.

Se desea con la mayor urgencia una señora de compañía para escribir sola. Intente presentarse sin excelentes informes y aspecto fino y verdaderamente distinguido. Grabador Escrivá, 25, 3, 4, 2.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se desea con la mayor urgencia una señora de compañía para escribir sola. Intente presentarse sin excelentes informes y aspecto fino y verdaderamente distinguido. Grabador Escrivá, 25, 3, 4, 2.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.

Se alquila ó vende una casa situada en el mejor sitio del pueblo de Plasencia, de toda de luz eléctrica y agua potable. Razón: Calabazas, 23, bajo.